Anexo I. Plan UniDigital

Formulario de proyectos propios

Deberá utilizarse una ficha diferente para cada proyecto propio propuesto

Por favor, respete las siguientes restricciones de formato: Times New Roman, Arial o similar, tamaño de letra 11 como mínimo, márgenes (2,0 cm laterales y 1,5 cm superior e inferior), interlineado sencillo.

A) INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto	Portátiles de préstamo para estudiantes
Acrónimo	Portátiles
Duración	1 año
Fecha de inicio (prevista)	mayo 2021
Presupuesto	61.341,85 €
Resumen (máx. 1000 caracteres)	La Universidad Miguel Hernández de Elche quiere poner en marcha un servicio de préstamo de portátiles para sus estudiantes de Grado y/o Máster Oficial en situación de brecha digital, de modo que los estudiantes puedan recoger un portátil en modo de préstamo en la biblioteca de cada una de las sedes de la UMH (Desamparados, Salesas, Elche, San Juan y Altea) durante el día, y de este modo pueda seguir las clases prácticas de informática en la modalidad de BYOD (Bring Your Own Device), aquellos estudiantes que no tienen ordenador o tienen ordenador de escritorio en su casa pero no disponen de ordenador portátil para traerlo a las clases.

B) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Explicación del proyecto (máx. 2000 caracteres)

***Objetivo**:*

Como consecuencia de las nuevas necesidades surgidas con relación a la docencia online, debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, donde se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis (R.D. 463/2020), y como consecuencia de ello se hace necesario facilitar a los estudiantes con pocos recursos un ordenador portátil de préstamo con el fin de que puedan seguir las clases on line y realizar trabajos.

Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYmNmMjM2YzItMjYxNi0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por FEDERICO BOTELLA BEVIA el día 2021-10-29

Se pretende con ello reducir la brecha digital existente en los estudiantes con pocos recursos.

Para dar solución a esta situación se adquieren 150 ordenadores portátiles de 13" de modo que se pueda hacer un reparto entre las bibliotecas de los campus de la UMH según el número de estudiantes matriculados para ofrecer solución temporal a los estudiantes que no disponen de portátil para seguir las clases prácticas de informática en modalidad BYOD.

2. Incremento estimado del índice de digitalización gracias al proyecto propuesto

Índices:

3- Número de estudiantes ayudados con préstamos de equipos o acceso a conectividad: 20%

3. Línea/s de la Orden de concesión en las que se incluye el proyecto

El Real Decreto 641/2021, de 27 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas españolas para la modernización y digitalización del sistema universitario español en el marco del Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia y, más concretamente, la Orden de concesión asociada (publicada en 07/09/2021) incluye en la línea 1 ("2. Mejora de equipamiento digital.") el siguiente punto:

acciones para la reducción de la brecha digital entre el profesorado, personal de administración de servicios y estudiantado.

Fdo: Federico Botella Beviá

Vicerrector de Tecnologías de la Información

Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYmNmMjM2YzItMjYxNi0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por FEDERICO BOTELLA BEVIA el día 2021-10-29